

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 386

COMISION DE POBLACION Y DESARROLLO HUMANO

Impreso el día 12 de junio de 2006

Término del artículo 113: 22 de junio de 2006

SUMARIO: Fiesta del Inmigrante celebrada en el mes de febrero de cada año en Villa de Soto, provincia de Córdoba. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Heredia.** (1.956-D.-2006.)

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Heredia, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la realización de la Fiesta del Inmigrante durante el mes de febrero de cada año, en Villa de Soto, provincia de Córdoba; cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos por el autor en los fundamentos de la iniciativa, por lo que aconseja su aprobación.

Roberto I. Lix Klett.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Heredia, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la realización de la Fiesta del Inmigrante durante el mes de febrero de cada año, en Villa de Soto, provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, se aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 31 de mayo de 2006.

Roberto I. Lix Klett. – Cristian A. Ritondo. – Elsa S. Quiroz. – Daniel A. Brue. – Cristian R. Oliva. – Silvia Augsburguer. – Paula M. Bertol. – María G. De la Rosa. – Jorge O. Di Landro. – Susana E. Díaz. – María N. Doga. – Margarita Ferrá de Bartol. – Eduardo L. Galantini. – Marta O. Maffei. – Mercedes Marcó del Pont. – Juan H. Sylvestre Begnis.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la Fiesta del Inmigrante que se celebra durante el mes de febrero de cada año en Villa de Soto, provincia de Córdoba por su gran aporte cultural y turístico.

Arturo M. Heredia.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Desde hace tres años se celebra en el mes de febrero la Fiesta del Inmigrante, la misma ha tenido como escenografía la bellísima plaza San Roque y es un homenaje a aquellas personas que cruzaron el mar en busca de un sueño y tomaron nuestra tierra como suya, trabajando con esfuerzo por engrandecer nuestra Nación.

Son parte de este show las comunidades española, italiana, árabe, sirio libanesa, mexicana, boliviana, alemana, cubana, entre otras.

Estas colectividades, que representan a culturas que son parte de las corrientes inmigratorias que se arraigaron en Villa de Soto, son las protagonistas de una noche donde los coloridos de los vestuarios, la alegría de los sones típicos y lo vistoso de las danzas, hacen de esta fiesta una de las más esperadas por el pueblo.

Por las razones arriba expuestas, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente iniciativa.

Arturo M. Heredia.